



Clínica
Universidad
de los Andes

Estimado Apoderado

Por medio de la presente, comunicamos que a partir del lunes 1 de Abril de 2018, se renovará la vigencia del **“Convenio de Accidentes Estudiantiles (CEP)”** que entrega **Clínica Universidad de los Andes**.

Este convenio tiene una interesante cobertura para todos los alumnos de la Scuola, cuenta con beneficios adicionales para sus padres y abuelos y además se encuentra ubicada a sólo cuerdas de nuestro Colegio.

• **Beneficios para alumnos:**

- ✓ **100% Cobertura Traumática:** (independiente de su sistema previsional)

Atenciones ambulatorias y hospitalarias por lesión traumática con tope de UF 800 por evento. Sin límite de eventos durante el año.

- ✓ **100% Cobertura fuera de la RM y en el extranjero:**

Reembolso por atenciones, gastos médicos y clínicos derivados de una lesión traumática efectuados fuera de la RM o en el extranjero (Con topes de acuerdo a aranceles clínica).

- ✓ **100% Cobertura Dental:**

Atenciones dentales de origen traumático realizadas en el Servicio de Urgencia, con un tope anual de UF 150 (incluye atenciones ambulatorias y hospitalarias)

- ✓ **Atenciones de urgencia NO traumáticas con copago máximo de \$39.000.- (NUEVO)**

Atenciones No traumáticas en el Servicio de Urgencia, con un copago máximo de \$39.000.- (incluye consulta médica, especialista, laboratorio, exámenes, procedimientos e insumos, sólo se excluye hospitalización y cirugías no traumáticas). Sin límite de eventos durante el año.

• **Beneficios para padres y abuelos: (sólo con Isapre)**

Atenciones ilimitadas de origen traumático y no traumático en el Servicio de Urgencia, con un copago máximo de \$39.000 (sólo Isapre). El requisito es que deberán estar previamente registrados, a través de la página web de la clínica para recibir el beneficio. Incluye consulta, insumos, exámenes y procedimientos.

• **Beneficios adicionales para alumnos, padres y abuelos: (*)**

- 30% de descuento en Odontología sobre el arancel de la Clínica de Universidad de los Andes.
- 20% de descuento en el Centro Médico, Imágenes y Laboratorio (aplicados al copago).
- 10% de descuento en hospitalizaciones (no incluye honorarios médicos).
- Deben estar acreditados previamente para hacer uso del beneficio. Puede hacerlo a través de internet en link adjunto más abajo. Aplica sólo para padres y abuelos con Isapre que tenga cobertura en la clínica.

Nota: Los apoderados que tengan hijos en otros colegios o en Universidades, podrán contratar el mismo convenio a un precio preferencial, directamente en la Clínica.



Clínica
Universidad
de los Andes

Los invitamos a informarse con mucho mayor detalle de este importante beneficio en el link <https://www.clinicauandes.cl/estudia-protegido>

Saludos cordiales,

Administración
Scuola Italiana "Vittorio Montiglio"

Santiago, Miércoles 28 de Marzo 2018